

SEGUIMIENTO AL PUNTO 18 DEL PLIEGO PETITORIO

18.- Dar mantenimiento del plantel en general (Desde salones, pasillos, edificios, baños, techados, etc.)

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, el plantel estuvo inactivo por casi dos años y posteriormente una actividad media, lo que ocasionó que diferentes factores naturales (tiempo, sismos, clima) deterioraron las instalaciones.

Al momento del regreso a las actividades híbridas y después de manera presencial, comenzaron a emerger diferentes problemáticas que afectaban a toda la comunidad y que necesitaban un mantenimiento mayor y urgente, por lo que se propuso ante el Consejo Consultivo Escolar una serie de trabajos de acciones de mejora y mantenimiento para atender las problemáticas; los cuales fueron aprobados por el Consejo y que comprendían acciones correctivas y de mejora como:

- 1) Mantenimiento correctivo a hidroneumáticos, mantenimiento al sistema de abastecimiento de agua,
- 2) Mantenimiento a las tuberías sanitarias,
- 3) Mantenimiento a los sanitarios,
- 4) Mantenimiento al cuarto de bombas de agua tratada,
- 5) Mantenimiento a la purificadora de agua,
- 6) Mantenimiento al compresor de metrología,
- 7) Mantenimiento y colocación de ventanas en diversos laboratorios y salones que no contaban con ventilación natural.

Para llevar a cabo dichos mantenimientos se realizaron las gestiones conducentes en las diferentes unidades de su competencia. Los mantenimientos mencionados beneficiaron a toda la comunidad que alberga este Centro de Estudios.

En este mismo sentido y durante el mantenimiento a los pilotes de los edificios A, B y C se consultó a el Patronato de Obras e Instalaciones del IPN (POI) acerca de la viabilidad de demoler el pasillo techado que rodea la explanada principal y que se extiende hasta los edificios A, B y C, así como al edificio de talleres, refiriéndonos que el mismo no presenta desperfectos en su estructura (la cual es sólida), además el alto costo por implicaría recablear, así como reubicar la tubería que corre por la parte superior de dicha estructura; en un inicio se pensó hacerlo a través de Fundación Politécnico, sin embargo (y derivado de la plática con Ingenieros Arquitectos del POI), el Consejo Técnico Consultivo Escolar decidió reorientar el

recurso de los donativos, en el equipamiento de los laboratorios ya que es una prioridad para este Plantel. Es por ello por lo que se dio prioridad al equipamiento de laboratorios.

Se han revisado todos los baños de alumnas existentes en la Unidad, corrigiendo los desperfectos en las puertas. Cabe señalar que los baños del edificio anexo son los que presentaban la problemática referida y en uno de ellos efectivamente faltaba una puerta, la cual ya fue colocada, así como los seguros en cada puerta de los baños de mujeres y hombres.

Dentro de los trabajos de mantenimiento aprobados por el Consejo Técnico Consultivo Escolar, se realizó el mantenimiento al laboratorio de biología que consistió en un inicio en la reparación de las mesas de trabajo (colocación de formica y pintura), así como a los bancos y en una segunda etapa se les dio mantenimiento a las tarjas, pintura en general de los muebles, llaves y colocación de tubería de gas y agua. Es importante mencionar que el laboratorio en mención no contaba con suministro de agua el cual ahora ya tiene.

Es importante señalar debe existir un compromiso de parte de ustedes de realizar las denuncias en el caso de que se percaten de un daño ocasionado, en principio para realizar la reparación pertinente y en su caso se inicie el procedimiento en contra del personal o alumno que hay ocasionado su deterioro o daño.

De la anterior información se subió un video que pueden consultar en el siguiente enlace.

<https://fb.watch/iRdwl7rdDN/>